

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mugardos, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, Ramón Toimil Saavedra.

**20094 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Mugardos (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial segunda.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 163, de fecha 17 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Mugardos para la contratación laboral indefinida, mediante sistema de promoción interna por concurso-oposición, de dos puestos de Oficial segunda.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mugardos, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, Ramón Toimil Saavedra.

**20095 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Bargas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cuidadora de Centro de Atención a la Infancia.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 148, de fecha 2 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases específicas y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, tres plazas de Cuidadora de Centro de Atención a la Infancia de forma fija, vacantes en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, así como un anexo de anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia Toledo» número 188, de fecha 19 de agosto de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas y se ingresarán en la Caja de la Corporación en metálico o a través de giro postal o telegráfico, haciendo constar su objeto en el correspondiente impreso.

Bargas, 21 de agosto de 1997.—El Alcalde-Presidente, Luis Miguel Segui Pantoja.

**20096 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

Por Resolución del Ayuntamiento pleno de fecha 3 de marzo de 1997, se aprobó la convocatoria para provisión en propiedad de las plazas: Una de Maestro/a de Obras, una de Vigilante/a de Obras, una de Graduado/a social, una de Psicólogo/a, tres de Puericultor/a y una de Limpiaador/a, dentro del personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso de méritos; una de Titulado/a superior, una de Auxiliar administrativo, una de Conserje de Cementerio, una de Profesor/a de EGB y una de Técnico/a especialista, dentro del personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso-oposición, y una de Policía local, dentro del personal funcionario, mediante el procedimiento de oposición libre.

Haciendo constar que las bases de la convocatoria de las citadas plazas se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 87, 88 y 89, de fechas 29 y 31 de julio

y 2 de agosto de 1997, respectivamente, al objeto de que los interesados puedan dirigir las solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias, durante un plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Valverde del Camino, 21 de agosto de 1997.—El Alcalde.

**20097 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.**

Convocatoria de promoción interna para proveer una plaza de Técnico de Administración General mediante concurso-oposición.

Mediante Decreto del señor Alcalde de fecha 22 de mayo de 1997, se convoca una plaza de Técnico de Administración General mediante concurso-oposición.

Las bases generales aplicables fueron aprobadas en los acuerdos plenarios de fechas 29 de octubre y 26 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial» de la provincia, número 19, de 22 de enero de 1997).

Las instancias para tomar parte en el citado procedimiento de selección, en impreso normalizado, deberán recogerse y presentarse en el registro general de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio, el cual ha estado publicado en el «Diario Oficial» de la Generalidad, número 2438, de 22 de julio de 1997. También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que el Decreto de convocatoria de las mencionadas plazas estará expuesto en el tablón de edictos municipal durante el plazo de presentación de solicitudes.

Badalona, 22 de agosto de 1997.—El Secretario accidental.

**20098 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 120, de fecha 18 de agosto de 1997, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 156, de fecha 18 de agosto de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria de las plazas que se citan, aprobadas por Acuerdo del Pleno Corporativo adoptado en sesión celebrada el día 15 de julio del corriente:

**Funcionarios de carrera**

Dos plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales, escala Básica. Categoría Oficial. Grupo D. Sistema selectivo: Concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ávila, 22 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, J. Roberto Jiménez García.

**20099 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Superior.**

Convocatoria para cubrir por promoción interna dos plazas de Técnico Superior (Abogado), mediante concurso-oposición.

Mediante Decreto del Alcalde, de fecha 7 de julio de 1997, se convoca concurso-oposición para proveer, por promoción interna, dos plazas de Técnico Superior (Abogado).

Las bases generales aplicables fueron aprobadas en los acuerdos plenarios de fechas 29 de octubre y 26 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 22 de enero de 1997).

Las instancias para tomar parte en el citado procedimiento de selección, en impreso normalizado, deberán recogerse y presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio, el cual ha estado publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad» número 2.456, de 18 de agosto de 1997. También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que el decreto de convocatoria de las mencionadas plazas estará expuesto en el tablón de edictos municipal durante el plazo de presentación de solicitudes.

Badalona, 22 de agosto de 1997.—El Secretario.

**20100 RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Sa Pobla (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.**

Para hacer constar que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 15 de julio de 1997, se procedió a la aprobación de las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo de Administración General, destinada a la promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 16 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sa Pobla, 25 de agosto de 1997.—El Alcalde, Jaume Font Barceló.

**20101 RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.**

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 6 (fascículo I), de 8 de enero de 1997, se han publicado:

Anexo B de bases generales: Bases específicas para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, una plaza correspondiente a la categoría de Cabo de la Escala Ejecutiva del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid).

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la convocatoria estarán a disposición de los interesados durante este período de tiempo en el Ayuntamiento de Tres Cantos (Recaudación), de nueve treinta a trece treinta horas.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo indicado o bien,

en la forma que determina la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tres Cantos, conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 25 de agosto de 1997.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.

**20102 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Bomberos.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de 19 de agosto de 1997 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 157, de 19 de agosto de 1997, se publicaron la convocatoria y las bases generales para la provisión mediante oposición libre de nueve plazas de Bomberos, vacantes en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de León e incluidas en la oferta pública de empleo del año 1996, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel 14 de complemento de destino.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 26 de agosto de 1997.—El Alcalde.

**20103 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 201, de 25 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villalbilla para proveer, mediante oposición, dos plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villalbilla, 26 de agosto de 1997.—El Alcalde, Jesús Soto Rodríguez-Barba.

**20104 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 113, de fecha 19 de mayo de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de fecha 26 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos establecidos o que se establezcan por la Ley, encuadrados en el grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».